

etorkizuna ereiten

XII. Nazio Biltzarra
Ekainak 3-4, Donostia

Ponencia Política



INDICE

1. CONTEXTO POLÍTICO, ECONOMICO Y SOCIAL. UNA EUROPA EN TENSIÓN.....	2
2. BASES IDEOLOGICAS DE EUSKO ALKARTASUNA.....	9
2.1. Autodeterminación e independencía.....	10
2.2. El Principio Democrático.....	11
2.3. Socialdemocracia.....	12
3. SOCIEDAD VASCA Y VALORES.....	14
3.1. Ciudadanía y principio democrático.....	14
3.2. Recuperar la convivencia.....	15
3.3. La cohesión; seña de identidad.....	17
3.4. Feminismo.....	19
3.5. Euskara.....	20
3.6. Educación.....	23
3.7. Una sociedad en equilibrio con el medio ambiente.....	24
3.8. Valores e identidad.....	26
4. EUSKAL HERRIA DE LA NACION AL ESTADO.....	27
4.1. Una nación con derecho a decidir su presencia en el mundo. Principio democrático.....	27
4.2. Unilateralidad /bilateralidad.....	29
4.3. Articulación interna / superar LTH / confederación.....	30
4.4. El papel de la diáspora.....	32
5. ESTADO VASCO EN EUROPA Y RELACIONES CON LAS NACIONES Y PUEBLOS DE EUROPA.....	34
Catalunya.....	36
6. NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y MODELO ORGANIZATIVO. EH BILDU Y EH BAI.....	37

1. CONTEXTO POLÍTICO, ECONOMICO Y SOCIAL. UNA EUROPA EN TENSIÓN.

La política internacional está experimentando una sacudida que el mundo no ha visto desde los años treinta, tanto en el ámbito político y económico como, especialmente, en el ámbito social y cultural. La denominada Gran Recesión o crisis económica de 2008, se ha apoderado de ambos lados del Atlántico y, más allá del sangrante impacto negativo que esto ha generado sobre las bases en las que se asienta la sociedad del bienestar (deuda, pobreza, exclusión, austeridad, paro, desigualdad...) y de suscitar, como consecuencia de una gestión ineficaz, insolidaria y despótica, un descrédito general de las instituciones políticas y económicas a escala mundial y europea, ha reavivado fuerzas políticas ultraderechistas que habían estado latentes desde los años treinta.

Las narraciones y discursos de la derecha -claves como el trabajo convertido en símbolo de libertad, el miedo ante el terrorismo, la discriminación ante la amenaza racial, alusiones de recuperar la grandeza... se repiten continuamente y recuerdan en cierta manera a los discursos más significativos de Hitler o Mussolini-, junto con los últimos resultados electorales (sirva de ejemplo más representativo la victoria de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos de América) que sitúan las expresiones de extrema derecha al alza. Todo ello no son sino meros síntomas del fracaso social de un modelo económico-político que, en un ejercicio perverso de la prevalencia de los poderes financieros sobre los derechos básicos de la ciudadanía y la ausencia de una acertada regulación han llevado a anteponer los egoísmos de la economía especulativa a la dignidad de las personas, a su libertad y a la solidaridad –hacia dentro y hacia afuera- inherente a una economía social. Súmese a eso la ausencia de alternativas creíbles desde el centro-izquierda tradicional, como consecuencia del abandono de los principios que durante el siglo XX lo mantuvieron como alternativa al capitalismo.

No obstante, no podemos perder la perspectiva del estado líquido en el que se encuentra la política internacional y las ideologías emergentes. No hace sino unos años en los que las referencias políticas emergentes que aspiraban a conectar las inquietudes ciudadanas con la política tenían como referentes a grupos heterogéneos de izquierda cuyo arquetipo se situaba en convergencias de izquierda como Siriza y su expresión española de Podemos. Fuerzas que han tenido un notable impulso efervescente pero que, en su choque con la dura realidad, se han ido disolviendo en sus propias contradicciones y sufriendo un debilitamiento a la misma velocidad.

Es por ello que, lejos de dejarse arrastrar por estados coyunturales de atracción ciudadana, EUSKO ALKARTASUNA apuesta por ratificar su apuesta por la socialdemocracia actualizada y transformadora, y la unidad de acción internacionalista con las formaciones políticas de

otras naciones que históricamente han defendido el derecho a decidir que corresponde a los pueblos plasmado en la Unión Europea en la ALE (Alianza Libre Europea), partido político europeo fundado, entre otros, por EUSKO ALKARTASUNA.

En ese sentido es indispensable realizar un análisis sosegado y profundo de los cambios sociológicos y culturales acaecidos durante los últimos años para comprender las razones que han permitido el calado de ciertos discursos arcaicos y de tendencias políticas ultraderechistas. Del mismo modo, es importante analizar las diversas reacciones y respuestas populares que están aflorando por todo el mundo ante tal deriva y el desarrollo de las mismas. Las sociedades están evolucionando a gran velocidad, los cambios institucionales no son más que la punta visible de un profundo y dinámico proceso de transformación, del desarrollo de nuevas culturas políticas con la participación y la transparencia en frontispicio, con el que la sociología y la política tienen cada vez más dificultades de conectar.

Por otro lado, dentro de los grandes retos de la política internacional destaca la crisis humanitaria de los refugiados y refugiadas. En un mundo absolutamente globalizado, paradójicamente, los muros no sólo permanecen de pie, sino que siguen aumentando para dividir el mundo entre deseables e indeseables vecinos. Después de 25 años desde la caída del muro de Berlín, más muros se alzan por toda Europa, cuando en un rápido repaso por su historia reciente podemos apreciar un sinfín de movimientos migratorios; cuando cuya fundamental razón de ser era precisamente la de derribar barreras.

Entre Marruecos y Ceuta/Melilla, Israel y Cisjordania, las dos Coreas, Estados Unidos y México, Bulgaria y Turquía, Grecia... se erigen muros infranqueables, custodiados por decenas de miles de policías y militares que, fusil en mano, impiden el paso de personas que en su mayoría huyen no solo de las guerras, sino también de la pobreza y la miseria, con la esperanza de encontrar refugio y nuevas oportunidades. En pleno siglo XXI, estamos en la época dorada de los muros, levantados con una lógica capitalista de detener migraciones de la pobreza generada por el propio sistema en el que vivimos.

La crisis de los refugiados ha sacado a la luz un conflicto que viene de lejos y va mucho más allá. Un conflicto que gira en torno a las desvergonzadas e inhumanas políticas de migración que tanto desde órganos de nivel mundial como europeos se viene impulsando en las últimas décadas. Acuerdos que nunca se han fundamentado en resolver una dramática crisis humanitaria, sino que responden a intereses geopolíticos y económicos de élites muy concretas.

Otro de los retos prioritarios de EUSKO ALKARTASUNA es la lucha contra la pobreza y exclusión social. Superar la pobreza severa debe ser prioridad de la acción política en todos los niveles de la Administración Pública donde esté presente EH BILDU.

Desde EUSKO ALKARTASUNA debemos mostrar nuestro rechazo ante una deriva que nos aleja cada vez más de los valores fundacionales de la Unión Europea: el pluralismo, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la no discriminación, la cohesión económica, cultural y social. Debemos fortalecer el trabajo y el compromiso conjunto entre todas las fuerzas progresistas europeas, con una agenda y unos objetivos en común, para fortalecer la Europa hacia la que queremos avanzar, la de los derechos, las libertades y la tolerancia. La Unión Europea no puede ignorar lo que sucede más allá de sus fronteras, y por supuesto, en un contexto de profunda crisis sistémica, tiene que plantearse cuál es su papel en el mundo. Porque lo que ahora llega a Europa son las consecuencias de largos años de inacción ante las guerras y las desigualdades, de sometimiento a políticas económicas de las oligarquías dominantes, en beneficio de los intereses de grandes multinacionales y de la gran banca y de una política internacional errática e insolidaria. Es hora de desarrollar un nuevo movimiento internacional progresista para democratizar Europa, que alcance más allá de las fronteras europeas.

En ese sentido, cabe insistir el papel de EUSKO ALKARTASUNA desde la década de los 80 en el impulso de la Alianza Libre Europea (ALE), que incluye a numerosas formaciones políticas que defendemos el derecho a la autodeterminación de los pueblos, los principios de la democracia parlamentaria y los derechos humanos. El trabajo común entre las diferentes sensibilidades europeas sigue estando vigente como fórmula de salida a la grave crisis de fundamentos y valores que padece la Unión Europea. Por todo ello, debemos asegurar que nuestra relación histórica con formaciones como el SNP o ERC siga siendo preferente a través de la ALE, como referencia del derecho de autodeterminación, y a su vez, enriquecer nuestras relaciones con otras formaciones del grupo GUE (izquierdas europeas) y del Partido Verde Europeo para poder así ganar referencialidad también en el ámbito social.

Avanzar hacia la Europa de los pueblos y dar valor y legitimidad al derecho a decidir de la ciudadanía también en el ámbito europeo es imprescindible para dar salida a problemáticas europeas muy concretas y vigentes. Ciertamente, la inclusión del derecho a decidir en la agenda europea a través de los casos de Escocia, el Brexit o Catalunya, plantea la necesidad de articular un proceso de ampliación interna de la Unión Europea, tal y como lo plantearon en el pasado los representantes de EUSKO ALKARTASUNA en el Parlamento Europeo, que en la actualidad cobra vigencia y urgencia especial. Es imprescindible continuar trabajando por sinergias favorables en torno al derecho a decidir de la ciudadanía y, por tanto, por democratizar las instituciones y las sociedades europeas actuales.

La ampliación interna y la democratización de las Instituciones Europeas propiciará la recuperación del espíritu inicial de la Unión Europea basada en la dignidad e igualdad de las personas, en el sometimiento de la economía a éstas y en la conformación de una Europa social de los Pueblos y su ciudadanía que pueda jugar un papel relevante en el contexto

internacional que sirva de contrapeso y alternativa a los actuales referentes de Estados Unidos, Rusia y China y a sus diversos modelos de capitalismo. El mundo, sobre todo los ámbitos menos desarrollados, necesita un referente europeo que frente al modelo capitalista plantee un modelo social solidario comprometido con el desarrollo y la libertad de las personas y las naciones de las zonas menos favorecidas del mundo.

En pleno siglo XXI, asistimos a un momento de disrupción social y económica en el que el papel de la tecnología adquiere un protagonismo cada vez más relevante. Nuevos modelos sociales, alternativas económicas, movimientos culturales y sociales transgresores emergen desde los países más avanzados de la Unión Europea. Atrás quedan las grandes innovaciones que lideraron el crecimiento en el siglo XX -como la electricidad, las autopistas, los aviones o los ordenadores- para dejar paso a un ciclo de innovación que transformará nuestras vidas en algo que no alcanzamos a imaginar: la inteligencia artificial, los robots, las máquinas que aprenden, la realidad aumentada, las impresoras 3D, la nube, el Big Data, la economía colaborativa, los objetos conectados, los teléfonos inteligentes, etc. Para poder dimensionar los cambios que estamos viviendo, es importante entender las macro tendencias que configuran ese nuevo entorno y, aún más importante, cómo se interrelacionan entre ellas. Porque lo que conocíamos como simple causa y efecto ha dejado de ser un axioma. Y es que pequeños cambios pueden suponer consecuencias exponenciales de gran dimensión.

El cuestionamiento sobre la validez de los modelos de negocio tradicionales en este nuevo siglo está encima de la mesa. La economía circular como opción ganadora y responsable (la economía lineal de producir, usar y tirar está en cuestión) aparece en todas las agendas de las ciudades (Smart city) que tendrán un papel protagonista en su éxito. Helsinki, Ámsterdam, París, Londres... son ejemplos de ciudades circulares.

Otro aspecto que afectará a la sostenibilidad económica es el envejecimiento de la población o el vacío existente a nivel de educación con respecto a las profesiones futuras. Estos cambios demográficos vienen acompañados de retos como la limitación de recursos energéticos, el uso de energías renovables, la limitación del agua, la responsabilidad social corporativa, la transparencia, los datos abiertos o los nuevos modelos económicos colaborativos.

Son muy variados los ejemplos que evidencian el poder destructivo del capitalismo: la amenaza real del cambio climático, el agotamiento de los recursos naturales, la pérdida de la biodiversidad, la plastificación de los océanos, y un largo etcétera. Todo ello nos muestra de manera cada vez más clara que ha llegado la hora de avanzar hacia un nuevo modelo socioeconómico. Porque al estar la propia humanidad en peligro, debemos dejar a quienes nos sucedan un planeta que sea habitable y nos toca, por lo tanto, actuar con diligencia al respecto.

Países como Islandia, Dinamarca, Noruega, Finlandia... son toda una referencia. No son superpotencias económicas. Tampoco militares. En la escena global apenas tienen peso y dentro de su contexto regional tampoco son pilares básicos. Pero, en general, tienen una gran calidad de vida. Sin negar que cuentan con diversos elementos que nos modélicos (energía nuclear, incineradoras, alcoholismo, crecimiento del racismo y la xenofobia...), muchas otras de sus características resultan muy interesantes: Servicios públicos de gran calidad, crecimiento económico estable, paro casi inexistente, igualdad de género y conciliación familiar y un sistema educativo excelente son algunas de las señas de identidad de estos países. Autosuficiencia, apuesta por la juventud, intervención del Estado en la economía, redistribución justa de rentas, protección a los trabajadores, cargas impositivas altas, depuración de responsabilidades y control sobre la corrupción... son conceptos interesantes de los que absorber ideas y aportar a la sociedad vasca directamente como, en su caso, a través de EH BILDU.

En definitiva, el contexto internacional es reflejo de este momento tan emocionante que estamos viviendo, una revolución digital, cultural, política, económica y social. Un momento que puede ser antecesor de grandes cambios, de una nueva época histórica.

Y en Euskal Herria, no estamos en un contexto de aislamiento ante tales acontecimientos y realidades; y por ello, debemos hacer un especial énfasis en representar los valores de la justicia social, la transparencia y la democracia participativa e integradora como fórmula de toma de decisiones. Apostar por la modernidad como un compromiso con conectar con los nuevos valores, procedimientos y tendencias de una sociedad deberá encontrar en la coalición EH BILDU un reflejo prioritario de ese compromiso de EUSKO ALKARTASUNA. Y debe entroncarse con los retos en materia de autogobierno que debemos afrontar con esas estructuras de estado, con significación de restos de soberanía, que son el Concierto y el Convenio económicos y continuar en el diseño de un proceso democrático participativo en el que todos el país pueda autodeterminar cuál quiere que sea su status y el grado de soberanía por el que apuesta. Nosotras, en EUSKO ALKARTASUNA, lo tenemos claro; la constitución de una Republica Vasca independiente.

Para avanzar en este sentido, resulta imprescindible resaltar la debilidad en la que se encuentran las fuerzas centralistas de un Estado español que, fruto de su profunda corrupción e incapacidad, ha situado en estado de crisis la credibilidad de todas las estructuras económicas, políticas, mediáticas, judiciales, sindicales y empresariales que había diseñado para negar el derecho democrático que nos asiste a las naciones que, actualmente, componemos (lo queramos o no) el Estado español. Una situación que el pueblo catalán y sus instituciones han decidido analizar con inteligencia para implementar un proceso imparale hacia su propia independencia.

Pero no nos engañemos, es en Euskal Herria donde debemos hacer imparable nuestro propio proceso democrático y, si bien debemos explorar las posibilidades de apertura democrática que pueden suscitar el acuerdo con otras formaciones de izquierda que respeten el derecho a la autodeterminación del pueblo vasco, no debemos olvidar que su centralismo y lógica centrípeta se termina imponiendo mayoritariamente en sus debates y posiciones políticas.

Además en la CAV, tenemos el pacto PNV – PSE con la ayuda “externa” del PP. Un pacto que mira a Madrid, que recorta derechos y libertades, que impulsa políticas contra la fortaleza del sector público y que en definitiva no cree, ni en el reparto de la riqueza, ni en el derecho a decidir ejercido libre y unilateralmente por el pueblo vasco.

Es en la ciudadanía de nuestro país donde reside la clave y la llave de nuestro futuro.

2. BASES IDEOLÓGICAS DE EUSKO ALKARTASUNA

30 años después de la fundación de EUSKO ALKARTASUNA las bases ideológicas sobre las que pivotó su creación siguen vigentes. Al igual que la propia sociedad, éstas han evolucionado con el tiempo y deben de ir evolucionando adaptándose a la realidad y a los cambios que la sociedad y la propia política están viviendo.

EUSKO ALKARTASUNA es un partido político socialdemócrata de ámbito nacional vasco que defiende la unidad territorial y la independencia de Euskal Herria mediante la construcción de un Estado propio como República Vasca en el seno de la Unión Europea, así como la consecución de una sociedad más justa y solidaria.

Es un partido abertzale, democrático, republicano, de izquierda transformadora y laico, que inspira su teoría y práctica en la tradición progresista europea de defensa de todos los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la justicia social, la defensa de los derechos sociales de la ciudadanía, el feminismo, el euskara y la paz.

Las señas de identidad de EUSKO ALKARTASUNA como partido abertzale se han ido consolidando y perfilando a lo largo de nuestra historia y se podrían resumir en:

- a) **Identitario y cívico**, compaginando los derechos del Pueblo o Nación con la voluntad democrática de su ciudadanía sin imposiciones dogmáticas ni esencialistas.
- b) **Autodeterminacionista**, como instrumento de decisión democrática respecto a su organización política interna y las relaciones con otros Pueblos, Naciones o Estados.
- c) **Independentista**, en el sentido de independencia legal y jurídica respecto a cualquier Estado.
- d) **Estatalidad propia**, constituida en forma de República, integrada en Europa, con ciudadanía, territorio y poder constituyente propios.
- e) **Estado territorialmente unificado**, por el conjunto de Territorios que integran Euskal Herria, sin perjuicio del respeto a la decisión ciudadana y con la gradualidad que el proceso requiera.
- f) **Progresista, socialdemócrata y de izquierda transformadora**, orientado a la construcción de una sociedad sostenible, justa, libre y solidaria sobre la base de la igualdad real y efectiva de oportunidades de todas las personas y el acceso a los bienes y servicios propios del Estado del Bienestar. El Estado del Bienestar es una construcción de la Social Democracia Europea. Se fundamenta sobre la defensa y protección de los Derechos Sociales de ciudadanía. Máxima expresión de los valores de cohesión y justicia Social.

2.1. Autodeterminación e independencia

EUSKO ALKARTASUNA se ha caracterizado desde sus inicios por su apuesta clara y decidida en favor de:

- la formación de un Estado propio como República Vasca en Europa mediante el ejercicio del derecho de autodeterminación.
- la concepción de un país con poder nacional fuerte frente a la división provincialista y,
- la defensa de todos los derechos humanos para todas las personas como premisa insoslayable para la consecución de los objetivos políticos.

Transcurridos casi 40 años de experiencia autonómica en Hegoalde, y sin perjuicio de ponderar en su justa medida las cotas de autogobierno alcanzadas, tenemos la certeza de que el modelo estatutario actual está agotado, siendo la única opción la superación del mismo mediante un proceso soberanista.

Los primeros pasos de este proceso ya se están dando. En 2009 abogábamos por un acuerdo de bases del soberanismo independentista. Hoy ya es una realidad, aunque sea incompleta. EH BILDU es la plasmación de esa unión entre los que deseamos una Euskal Herria libre, unida y socialmente justa, pero todavía quedan al margen tanto ciudadanos y ciudadanas como sectores sociales y políticos soberanistas independentistas, que tenemos que procurar -especialmente desde Eusko Alkartasuna- que acaben sumándose a dicho objetivo. Trabajamos para renovar la estrategia social y política de manera unitaria, dejando de lado las actitudes pusilánimes y creyendo en nuestras aspiraciones.

Es evidente que lo realizado hasta la fecha, con los errores y aciertos, no es suficiente, pero este acuerdo estratégico que aboga por desencadenar un proceso soberanista debe ser el instrumento que sirva de motor a la independencia de nuestro País desde una óptica de progreso y justicia social. Constituye al día de hoy una realidad que se está consolidando.

Pero no dependemos de nosotros mismos. No podemos obviar otras cuestiones que inciden en el proceso que pretendemos iniciar. Los cambios geopolíticos que se están produciendo a nivel mundial y el proceso independentista que está en marcha en Catalunya nos obligan a reaccionar para poder superar la compleja situación actual caracterizada por dos hechos que no por conocidos son menos importantes:

- Los Estados español y francés nunca van a reconocer voluntariamente nuestra nación lo que hace que, en cierto modo, se consoliden y afiancen la división territorial y el actual marco jurídico-político. En esta situación nos encontramos con un PNV

cómodamente instalado en el autonomismo y, sorpresivamente, ganando terreno en todo Hegoalde.

- De otro lado, el proceso independentista catalán coadyuva a este posicionamiento del EAJ-PNV. La ofensiva desencadenada por el estado español amenazando la autonomía catalana, está colocando a este partido en la mera defensa de competencias estatutarias amparándose para ello en el reclamo de una necesaria bilateralidad.

2.2. El Principio Democrático

EUSKO ALKARTASUNA es un partido que nunca ha renunciado a los derechos históricos que durante siglos ha ostentado el Pueblo Vasco y precisamente por eso ha defendido desde su nacimiento el derecho de autodeterminación de los Pueblos.

Aunque el derecho de los pueblos a la autodeterminación es un principio básico del derecho internacional contemporáneo, su ejercicio práctico se ha encontrado con innumerables obstáculos, especialmente por parte de los Estados consolidados que ven en la aplicación práctica de este derecho un peligro para su situación económica y política.

En esta tesitura, EUSKO ALKARTASUNA rescató el denominado “Principio democrático”, como fórmula de resolución del conflicto político que vive Euskal Herria.

El principio democrático se popularizó a raíz de un Dictamen de la Corte Suprema de Canadá sobre la situación de Quebec, aunque su origen se sitúa en la década de los 70.

La institución canadiense, equivalente al Tribunal Constitucional del estado español, afirmó que si en un referéndum la mayoría de la ciudadanía québécois se pronunciase a favor de la independencia, el Gobierno de Canadá tendría la obligación de negociar y pactar “los cambios constitucionales precisos para responder a esa voluntad”.

Desde una perspectiva práctica, la aplicación del principio democrático permite soslayar las principales dificultades con que tropieza el derecho de autodeterminación en su aceptación por parte de los Estados y la Comunidad Internacional: su falta de reconocimiento expreso en los textos legales políticos, la negación de la condición de Pueblo y la exigencia de una preexistencia como nación.

Este principio, inspirado en el nacionalismo cívico, no requiere la citada preexistencia de un Estado o Nación, ni su reconocimiento. Basta la decisión democrática adoptada por su ciudadanía. Por otra parte, al ser principio inspirador de todas las Constituciones democráticas no precisa formulación o reconocimiento expreso, posibilitando con su

respeto la apertura de vías democráticas para decidir nuestro estatus político en el seno de la Unión Europea. La experiencia de Quebec nos hace ser optimistas y abre la puerta, a través de la formulación de este principio, a la independencia para naciones sin Estado como Escocia, Catalunya, Euskal Herria.

En definitiva, EUSKO ALKARTASUNA, además de los Derechos Históricos y del Derecho de Autodeterminación, acoge expresamente como parte de su ideario político el Principio Democrático.

2.3. Socialdemocracia

EUSKO ALKARTASUNA se constituye desde un punto de vista socioeconómico, como partido de izquierdas, en el ámbito de la socialdemocracia transformadora, teniendo como principio inspirador de sus políticas la justicia social, primando en sus políticas la solidaridad y el reparto de la riqueza dentro y fuera de Euskal Herria, diferenciándose claramente de esta manera de la derecha tradicional vasca, española o europea.

La Socialdemocracia pretende socializar los derechos económicos individuales primando su función social, de la misma forma que, a través de la autodeterminación, los derechos políticos individuales se aplicaron a los Grupos Sociales y a los Pueblos.

La Autodeterminación y la Socialdemocracia beben de las mismas fuentes inspiradoras: extender los derechos individuales – sociales, económicos y políticos – a los colectivos sociales y populares.

Esta conexión entre autodeterminación y socialdemocracia dota de coherencia a nuestros presupuestos ideológicos. Exigimos la autodeterminación y reclamamos el pleno ejercicio de la soberanía como Nación, nación integrada por una ciudadanía soberana en las libertades civiles y también en los derechos económicos y sociales. Pero sólo a través de un nuevo modelo de desarrollo, que englobe nuevas relaciones de producción, nuevas relaciones de poder y nuevos modos de vida, las mujeres y hombres de Euskal Herria podremos disfrutar de la plena soberanía.

Hemos insistido frecuentemente en que no aspiramos a la independencia solamente por una legítima defensa de nuestra identidad nacional y cultural, sino también en cuanto instrumento o presupuesto indispensable para conformar un Estado – el Estado del Bienestar – que haga posible una sociedad más justa y cohesionada, en la que todas las personas tengan acceso en condiciones de igualdad a los servicios que garanticen su calidad de vida y la igualdad de oportunidades.

Creemos que la palabra socialdemocracia ha perdido la legitimidad que se ganó al inicio del siglo XX y tras la 2ª Gran Guerra, principalmente por la evolución neoliberal que ha tenido durante las últimas décadas. No en vano, Blair, Schroeder, y en general, el comportamiento de los partidos socialistas tradicionales europeos, ha sido un complemento del neoliberalismo salvaje, o peor aún, lo ha blanqueado. En lugar de fijar o proponer las bases de un sistema socioeconómico más justo, han actuado como pilares del capitalismo despiadado y salvaje que estamos padeciendo, hasta convertirse en una caricatura de los valores originales, y vaciando el contenido del progresismo. La socialdemocracia transformadora que propone Eusko Alkartasuna debe cumplir un importante papel. Partiendo de la situación actual, y proponiendo bases y principios que nos llevarán a otro sistema socioeconómico.

Y en estos tiempos en los que la socialdemocracia es objeto de censura desde otras corrientes de la izquierda, EUSKO ALKARTASUNA hace autocrítica, en la medida que se sitúa dentro de la misma, asumiendo que gobiernos de adscripción socialdemócrata en Europa han renunciado a principios básicos en la defensa de los derechos de las personas en favor de los mercados y los intereses de los más poderosos en el sistema capitalista. Por eso, y haciendo nuestra la máxima, de que, como todas las formulaciones teóricas, la socialdemocracia también está sometida a la ley del cambio, de la evolución y del progreso, adquirimos el compromiso de anteponer los intereses y derechos de la ciudadanía a los de las élites económicas y políticas y de trabajar por que la redistribución justa de la riqueza sea la realidad en la que se cimente la sociedad vasca.

3. SOCIEDAD VASCA Y VALORES

3.1. Ciudadanía y principio democrático

Es un recurso discursivo habitual de aquellos que niegan la existencia de la nación vasca poner énfasis en que la sociedad vasca es una sociedad plural, suma de diferentes identidades. Suelen ser los mismos que reprochan a los abertzales preterir el concepto de ciudadanía al de pertenencia a una comunidad nacional. Desde una supuesta superioridad moral, y convencidos de ser ellos los únicos del lado de la modernidad, proclaman una idea de igualdad de los ciudadanos circunscrita a un ámbito político-administrativo que no se puede discutir; la nación española.

Lejos de esa concepción reduccionista, EUSKO ALKARTASUNA, desde sus orígenes, soporta su ideario abertzale en un nacionalismo que *“combina los derechos de la Nación (vasca) con la voluntad democrática de su ciudadanía sin imposiciones dogmáticas ni esencialistas”* y asimismo se declara *“progresista y socialdemócrata orientado a la construcción de una sociedad sostenible, justa, libre y solidaria sobre la base de la igualdad de oportunidades y el acceso a los bienes y servicios propios del estado del Bienestar”*. (Principios de la ponencia política del V congreso, ratificados en el X congreso)

Es así que EUSKO ALKARTASUNA hace suya la declaración que se recoge en el preámbulo del Nuevo Estatuto Político aprobado en el parlamento vasco el 30 de diciembre de 2004 que reconoce un autogobierno fundado *“en la libertad y en el respeto a la pluralidad, como valores supremos de la convivencia y, por tanto, su defensa orienta la actuación de los Poderes Públicos vascos para garantizar su ejercicio en el ámbito individual y en el colectivo. Además, constituyen también valores comunes a los poderes públicos vascos y articulan el ejercicio del autogobierno en Euskadi, la justicia, la igualdad -singularmente la igualdad plena entre los hombres y mujeres-, la defensa de todos los derechos individuales y colectivos reconocidos en los cánones universales declarativos de los derechos humanos, la solidaridad, el desarrollo económico sostenible, el respeto a la diferencia y a los derechos de las minorías y el enriquecimiento de la propia identidad que resulta compatible con la aceptación y participación activa en los valores y tendencias universales”*.

La sociedad vasca es una sociedad plural, efectivamente, como lo son las sociedades del mundo occidental. Es un fenómeno que se acrecienta y se hace cada vez más complejo como consecuencia de la globalización, elemento asociado al siglo en que vivimos. Pero el hecho de gozar de diversidad social no significa que no podamos compartir un espacio que

todos sintamos propio; un ámbito de ciudadanía para el desarrollo conjunto de un patrimonio de valores característicos de vascos y vascas.

Dentro de la reconocida pluralidad de la sociedad vasca urge abordar medidas de integración del importante porcentaje de personas de otras procedencias geográficas y a los que desde el más absoluto respeto a su singularidad, se les debe atraer tanto hacia nuestra cultura como hacia nuestras tesis políticas y sociales.

Es precisamente desde esa constatación objetiva que EUSKO ALKARTASUNA propugna que la ciudadanía vasca tiene el derecho a ejercer el principio democrático para decidir su organización política. Ciudadanos pertenecientes a un mismo cuerpo social que sin imposiciones y en plano de igualdad pueden ejercer su derecho a decidir el proyecto político al que aspiren. En base al concepto de ciudadanía universal, cualquier persona residente en Euskal Herria, independientemente de su origen será parte depositaria de los derechos del pueblo vasco y podrá ejercer y participar en todas las decisiones presentes y futuras en las que Euskal Herria tome parte. Y si éste se plasmase en la independencia desde Eusko Alkartasuna las ciudadanas y ciudadanos que así lo deseen, podrán mantener, junto con la nacionalidad vasca, su propia nacionalidad a través del estatus de doble nacionalidad que existe entre diferentes Estados en el actual contexto internacional.

3.2. Recuperar la convivencia

Guerra, persecución, negación del contrario, libertades restringidas, violencias de todo tipo han marcado la historia de Euskal Herria la mayor parte de nuestra historia reciente. Lamentables episodios nacionales que han dividido nuestra sociedad muchas veces en bandos irreconciliables, durante demasiado tiempo.

La última espiral arranca con las convulsiones de la 2ª República española, la devastadora guerra del 36 -que también tiene carácter civil específico en Euskal Herria-, la terrible postguerra, la dictadura franquista, el abandono internacional... y provoca que, además de la resistencia civil y política existente, surja también una reacción violenta en forma de lucha armada de ETA que trasciende el fin de la dictadura y que adopta la forma que internacionalmente es denominada terrorismo, mientras en paralelo se articulaban acciones de guerra sucia, terrorismo de Estado, torturas y vulneraciones de derechos humanos. La sociedad civil también sufrió amenazas y extorsiones económicas, como el mal llamado impuesto revolucionario, junto con las estrategias de socialización del terrorismo que tuvieron especial virulencia en los últimos tiempos.

Eusko Alkartasuna siempre ha rechazado la utilización de la violencia y condenado todas las vulneraciones de derechos humanos sin excepciones, tanto las sufridas por nuestra militancia y simpatizantes como las sufridas por el resto de la ciudadanía. Pero con la misma contundencia siempre hemos mantenido que en democracia el diálogo es la vía eficaz para solucionar los conflictos políticos, y hemos defendido que lo importante no es utilizar lenguajes de guerra y vencer sino convencer; solo desde el convencimiento, desterrando lenguajes militaristas, es posible poner las bases sólidas de una sociedad en paz. Desde esta perspectiva nuestro partido se ha implicado y trabajado intensamente, junto con otros agentes políticos y sociales, para que la Paz en Euskal Herria fuese una realidad llegando hace cinco años a la actual situación que ha sido añorada por la ciudadanía vasca durante tantos años.

Afortunadamente, la declaración unilateral de ETA de octubre de 2011 supone una contribución definitiva en el cierre de ese ciclo de violencia aunque ello no haya sido a la fecha correspondido por los estados español y francés que a pesar de haber transcurrido 5 años sin atentados ni extorsiones por parte de la organización armada mantienen inalterados tanto sus discursos y prácticas político-judiciales, como unas actuaciones, usos y presencias policiales que no se corresponden con la realidad actual, dilatando innecesariamente en el tiempo el cierre definitivo de una etapa que la sociedad quiere que forme parte del pasado cuanto antes.

Pero la ausencia de atentados y extorsiones durante los últimos 5 años no significa automáticamente la recuperación de una convivencia normalizada y en paz. La necesidad de dar respuesta a la situación de todas las víctimas que han sufrido injusticias en el pasado, sin excepciones ni equiparaciones, exige abandonar prácticas y sistemas judiciales de excepción y abordar un planteamiento de justicia transicional que de respuesta a la necesidad de reconocimiento, verdad, justicia y reparación que les son debidas a todas las personas que ha sufrido dichas vulneraciones de derechos, y que son necesarias para lograr una sociedad reconciliada y en paz.

La pervivencia de una política penitenciaria tan injusta como ineficaz, que origina nuevas vulneraciones de derechos humanos, con medidas inhumanas de castigo sin tener en cuenta las condiciones de salud o responsabilidades familiares, así como la imposición a los familiares de las personas presas de penalidades, fruto de las políticas de alejamiento y dispersión, que suponen penas arbitrarias, pues no corresponden a ningún tipo de condena judicial, es inaceptable desde un punto de vista democrático. Es de justicia proceder a un cambio de política penitenciaria que garantice un tratamiento humanitario a las personas que están en prisión, no penalice a sus familiares y, con voluntad generosa de superación, abra caminos a la justicia transicional en un proceso de normalización en el que, por parte

de todos los agentes, se excluyan pretensiones de réditos electorales o de otro orden político.

Es necesario un esfuerzo de todas las partes. Una voluntad de buscar y encontrar al otro con el objetivo final de hacer posible una sociedad vasca donde no quepa el espíritu de revancha. En este empeño EUSKO ALKARTASUNA se compromete a mantener su compromiso histórico con la defensa de todos los derechos para todas las personas.

Como resultado, quedarán una memoria colectiva plural y completa y un relato histórico veraz. En el capítulo final de dicho relato y como hito principal del mismo, aspiramos a una reconciliación verdadera que nos dignifique a los vascos como comunidad nacional.

3.3. La cohesión; seña de identidad

En Euskal Herria a lo largo de su historia las experiencias asociativas de diversa índole han tenido un gran protagonismo. La cultura cooperativa originaria del mundo rural tuvo un desarrollo de extraordinaria importancia en sectores industriales y de servicios con la creación del tejido cooperativo vasco. De gran importancia también el asociacionismo cooperativo en el mundo de la enseñanza con la puesta en marcha del movimiento de ikastolas en un tiempo de restricciones al desarrollo de la cultura vasca. Seña de identidad también el lugar destacado que ocupamos los vascos en los indicadores de donaciones sanitarias o de solidaridad internacional.

Son muchos y variados los ámbitos donde ese espíritu originario del *auzolan* ha contribuido a conformar una sociedad con diferencias sociales menos acusadas que en las sociedades de nuestro entorno. A día de hoy, en un contexto de autogobierno relativo donde elementos importantes que conforman el estado del bienestar son administrados desde los poderes públicos vascos, las diferencias con otros territorios administrativos son también destacables. A este respecto, merece reseñarse la contribución histórica de EUSKO ALKARTASUNA desde posiciones de gobierno en las instituciones y desde la oposición parlamentaria en los avances conseguidos en ámbitos como la educación, la protección de los derechos sociales de la ciudadanía o el medio ambiente.

Sin embargo, como demuestran los estudios más solventes, la lógica y el desarrollo del sistema capitalista que nos han conducido a la actual situación de crisis total; económica, ecológica y social y las políticas públicas desplegadas como reacción tanto en Europa como en los entornos más cercanos, han tenido como efecto una marcada profundización de la brecha social; también en Euskal Herria. Hoy vivimos en un entorno de mayor desigualdad y

por primera vez en nuestra historia reciente las expectativas de mejora de una generación con respecto a su predecesora están en riesgo.

En este mismo contexto social que permanece invariable, EUSKO ALKARTASUNA celebró en 2013 su XI congreso. En Barañain, EUSKO ALKARTASUNA aprobó una ponencia socioeconómica que reitera el compromiso fundacional del partido, hace 30 años, con los postulados de la socialdemocracia. La aspiración que en dicha ponencia se expresa de que la socialdemocracia define como objetivo una vida digna para todas las personas sigue plenamente vigente. Siendo así que, desde su origen, nuestro partido se ha guiado por un modelo económico inspirado en la dignidad de todas las personas y en la búsqueda de la justicia social, fundamento de una sociedad más cohesionada.

Se decía entonces y sigue siendo cierto que vivimos “una crisis que pone en riesgo nuestra propia convivencia y que deja al descubierto carencias del sistema económico así como también, imperfecciones de nuestra organización administrativa y social”. Es por ello que proclamábamos entonces y sigue siendo el fundamento de la acción pública de EUSKO ALKARTASUNA “La garantía de igualdad de oportunidades y de la libertad para la creación y el desempeño individual, el reconocimiento de todos los derechos a todas las personas, la solidaridad y la atención a los más desfavorecidos, la transparencia y la participación pública en el uso de los recursos, el fomento del cooperativismo, la protección de lo social frente a los poderes económicos y el control riguroso de las imperfecciones del mercado”.

Retos y amenazas enormes marcan el presente y futuro de Euskal Herria. Retos y amenazas directos sobre la viabilidad y solvencia de nuestra estructura económica, el sistema fiscal, la demografía... y retos y amenazas que son consecuencia de nuestra incorporación a un mundo globalizado donde las consecuencias de actos y decisiones ejecutados fuera de nuestro entorno nos afectan igualmente. En este aspecto, adquiere especial relevancia la nueva realidad de los movimientos migratorios forzados por crisis humanitarias de distinto origen que demandan una respuesta solidaria a los países con posibilidades de acogida, entre los cuales nos encontramos.

En ese contexto, por encima de cualquier otra consideración, EUSKO ALKARTASUNA propugna que perseguir una mayor cohesión social es objetivo irrenunciable al que deberá subordinarse cualquier solución que pretenda afrontar aquellos retos y aquellas amenazas. Construir una sociedad más incluyente y solidaria es posible en Euskal Herria. Pero además de posible, el objetivo de dar cauce a una sociedad más digna es lo que justifica nuestra reclamación de una articulación política soberana en Euskal Herria; el mayor ataque a la cohesión social es la existencia de la pobreza y exclusión social, sobre todo, la pobreza severa. Esta situación es indignidad social en la que viven el 3,5% de la población, deber ser abordada y resulta de manera prioritaria por nuestra acción política.

3.4. Feminismo

EUSKO ALKARTASUNA, a la vista de la violencia contra las mujeres existente en la sociedad actual y a consecuencia de ella, a la vista de que están matando mujeres por el hecho de serlo, está persuadida de que el feminismo y la defensa política de las mujeres tienen que llevarse a primera línea.

EUSKO ALKARTASUNA aspira a ser herramienta para construir una sociedad vasca democrática, pacífica y fundada en la ya conocida premisa de “todos los derechos para todas las personas”. Si entendemos que la democracia es “ese orden en que no sólo es posible, sino que es un deber, ser persona”, entendemos también ese orden como el conjunto de condiciones culturales, sociales, económicas, jurídicas y políticas que nos permite ser personas, particularmente a las mujeres. Esto es lo que ha estado en disputa durante los últimos 3 siglos: la posibilidad de reconocer que las mujeres somos personas por nosotras mismas, no por lo que podemos aportar a la sociedad: no por ser madres de otras ciudadanas o ciudadanos, no por ser transmisoras de la lengua, y por tanto, de una manera específica de entender el mundo y coautoras por ende de la identidad, no por ser útiles a la comunidad, sino por el solo hecho de ser personas.

Mientras las instituciones no creadas por las mujeres, o las leyes no elaboradas por las mujeres, no obliguen a la sociedad a reconocer la condición humana de la mujer, no podremos entender que vivimos en una sociedad democrática, pacífica ni basada en la justicia social. Y peor aún, se seguirá excluyendo, explotando, violentando y matando a mujeres solo por el hecho de ser mujer. Una sociedad justa no puede llamarse tal cuando se tiene que explicar que es ese solo hecho de ser mujer la condición para la violencia que se ejerce sobre ellas.

Desde EUSKO ALKARTASUNA entendemos que hay que innovar el modo de entender la sociedad. Para ello, es indispensable crear relaciones distintas a las diseñadas por el heteropatriarcado, y sustentar una nueva sociedad arraigada en el saber solidario y no en la rivalidad, en los derechos y no en las exclusiones. Por ello, EUSKO ALKARTASUNA ofrece una visión feminista para la sociedad vasca. Desde esta clave de igualdad, y como consta en el ADN de EUSKO ALKARTASUNA, nunca se planteará la exclusión de nadie. No es un pacto para dominar, sino un pacto político para la emancipación y la liberación; un pacto de derechos, al fin y al cabo. De esta manera entendemos que avanzaremos como sociedad en el camino hacia lo que las teorías del desarrollo actuales denominan “buena vida”; la buena vida y la justicia, bases de la justicia social. Para ello, abogamos por una estructura

de la sociedad más horizontal que vertical, sin supremacías o liderazgos jerárquicos, sino solidaria e igualitaria.

Entendemos que de esta manera, podremos gozar de una sociedad vasca basada en los valores de:

- Equivalencia: principio básico de los Derechos Humanos, en los que unas y otros valemos lo mismo.
- Equidad: buscamos avanzar de manera justa, para lograr justicia en la sociedad.
- Equipotencia: desarrollo de poderes para vivir y participar plenamente en la sociedad.
- Equifonía: derecho a la escucha y a la palabra de todas las personas.

Por todo ello, EUSKO ALKARTASUNA hace suyo el feminismo como herramienta indispensable en la creación y estructuración de una sociedad vasca más libre, más pacífica, más justa, y más progresista. Consecuentemente nos proponemos como acción prioritaria la elaboración, en todos los ámbitos de la Administración, planes de igualdad que contenga acciones y presupuestos de lo soporten.

3.5. Euskara

La lengua vasca, “lingua navarrorum”, el euskara, es más allá de una herramienta de comunicación, más aún que un tesoro lingüístico, cultural e histórico, patrimonio de todos los ciudadanos que habitamos en las tres comunidades (CAV, Comunidad Foral de Navarra y Elkargo o Colectivo del Pays Basque), y es además el idioma que nos identifica como nación y define nuestro territorio, ya que Euskal Herria es “el pueblo del euskara”. Lejos de suponer un límite, amplía nuestra colectividad nacional a todos los ciudadanos de cualquier lugar del mundo que, por hablar en euskara son euskaldunak, o sea vascos.

Hoy nuestra lengua nacional, el euskara, lejos del enigma de su origen y de su supervivencia, se mantiene en grave situación pero viva en sus hablantes, que son el sustento primordial de cualquier idioma, y en el apoyo, respeto y a precio de la inmensa mayoría de los ciudadanos de toda Euskal Herria, incluso de aquellos que por las circunstancias históricas o geográficas no han podido conocer y usar su propia lengua, la de sus antepasados y la que quieren que sea de sus descendientes. El euskara, a pesar de las dificultades, es nuestro territorio libre, nuestra patria.

El Euskera es el tesoro máspreciado que tenemos la ciudadanía vasca; el euskera nos confiere una identidad como pueblo, y EUSKO ALKARTASUNA dedicará todos sus recursos a mantener y reforzar dicha identidad.

La sociedad vasca posee un enorme patrimonio. Por lo tanto, debemos hacer una mención especial a nuestra lengua, el euskera. Es sabido que Euskal Herria es el pueblo de los vascos, y es innegable que los vascos hablamos en euskera, francés y castellano. Desgraciadamente, con el paso del tiempo, nuestra lengua, el euskera, ha pasado de ser la lengua de un pueblo a ser una lengua minoritaria en nuestra patria.

Se han realizado y se seguirán realizando innumerables investigaciones y reflexiones acerca del porqué de la situación actual. Una lengua se mantiene viva mientras la utilicen sus hablantes.

Es cierto que en los últimos 35 años la situación del euskera, o mejor dicho, la posición y sensibilización de la sociedad con respecto al euskera ha avanzado, pero ya es hora de hacer una apuesta por la revitalización de nuestra lengua, en vez de prestar tanta atención a su declive. Debemos de modificar nuestra posición con respecto a nuestra lengua. Debemos convertirnos en activistas de la lengua, abandonando posturas negativas.

La Ley del Euskera aprobada en la CAPV el año 1982 ha quedado anticuada, y debemos reivindicar una nueva ley. La nueva Ley debe responder a la actual realidad sociolingüística, tomando en cuenta, entre otras, las nuevas tecnologías, cuyo desarrollo estos últimos años ha sido enorme. En Navarra, siendo la situación distinta, también es necesaria la derogación de la “Ley del Vascuence” actualmente en vigor para poder aprobar una nueva Ley del Euskera, para acabar con la discriminación que supone la actual zonificación.

Es fundamental el apoyo económico de las administraciones para seguir ampliando el conocimiento del euskera, y dicho apoyo debe de gestionarse con atención, sin solapar en ningún momento las iniciativas de los agentes. Y resulta imprescindible que los partidos políticos abertzales hagamos una clara apuesta en ese sentido.

El camino recorrido en política lingüística estos últimos años por el Gobierno Vasco y el gobierno de Navarra en manos de UPN no ha facilitado las cosas. Viendo que las subvenciones que recibían de las instituciones se están reduciendo o incluso desapareciendo, los agentes culturales vascos y los distintos medios de difusión ven en peligro su labor y su futuro. Y no podemos aceptarlo. Se va a garantizar el status del euskera en las distintas instituciones de Euskal Herria, convirtiéndose en eje de la acción política, y se asegurará la disposición de los recursos necesarios para ello.

También deben de darse pasos efectivos para la euskaldunización de la Administración Pública. Hay que dar pasos de forma progresiva para que se dé el mismo tratamiento a las dos lenguas oficiales en todas las ofertas públicas de empleo

En educación, el sistema de perfiles lingüísticos ya ha dado de sí todo lo que tenía que dar. Actualmente no garantiza que todos los estudiantes, al acabar la ESO, sean bilingües, y este hecho merece una profunda reflexión. En esta línea, debemos requerir que todos los estudiantes en toda Euskal Herria puedan acabar sus estudios elementales conociendo y hablando perfectamente también el euskara. De igual manera, las administraciones públicas de toda Euskal Herria deberán ser también vascoparlantes en todos sus niveles y campos, en un plazo razonable que marque la propia sociedad.

Los medios de comunicación de titularidad pública, EITB, deben jugar un papel fundamental en el proceso de euskaldunización. En un contexto tecnológico (TDT, televisión por cable, satélite...) en el que cada vez hay más oferta de canales y radios la oferta comunicativa en euskara cada vez es menor. Los medios de titularidad pública deben hacer su apuesta por el euskara y progresivamente deben avanzar hasta conseguir que desde los medios de comunicación públicos se consiga una oferta íntegramente en euskara.

Pero para que el euskera alcance el status que necesita y que nosotros deseamos, todos tenemos algo que hacer y algo que decir. Cada uno de nosotros/as, además de ser un ejemplo, debemos de ser transformadores. EUSKO ALKARTASUNA debe de ser ejemplo y transformador, y nuestra lengua, el euskera, deber ser el eje del discurso y la labor política del partido.

En Ipar Euskal Herria, con la llegada del año 2017 ha entrador en vigor Euskal Elkargoa, la entidad vasca que engloba Lapurdi, Nafarroa Beherea y Zuberoa. Es la primera entidad que reconoce dichos tres territorios conjuntamente, y se abren nuevas oportunidades para dar pasos conjuntos en pos de la oficialidad de nuestra lengua.

Proclamamos a los cuatro vientos que somos una Nación. Pero una nación no puede dejar de lado su lengua. Los nuevos hablantes son el futuro de la lengua, y EUSKO ALKARTASUNA, sin vulnerar los derechos lingüísticos de nadie, pero en ese futuro no lejano, será vascoparlante.

3.6. Educación

Nos hemos adentrado en el siglo XXI y resulta ya evidente la revolución que se está generando en el ámbito digital, cultural, político y social en la sociedad en este tiempo que nos toca vivir. Resulta indispensable que incluyamos la educación en esta revolución, elemento imprescindible para el desarrollo de cualquier grupo humano. La educación debe ser un eje básico en la construcción de la sociedad del futuro, y Eusko Alkartasuna se adhiere a ello.

La educación no puede convertirse en un asunto tangencial. Pero al mismo tiempo, hemos de señalar que no partimos de cero. Eusko Alkartasuna tiene algo que decir en ese plano.

En la actualidad, admitiendo que hay vacíos en el nivel educativo de cara a las profesiones del futuro, debemos dirigir nuestros pasos hacia la consecución de un sistema educativo excelente. Pero hemos de reseñar también la aportación histórica realizada por EA en los avances que se han logrado en diversos ámbitos –por ejemplo, en educación– cuando ha estado en el gobierno de las instituciones o en la oposición parlamentaria. Es innegable, que en el plano educativo, de la mano de Eusko Alkartasuna, se ha desarrollado un gran trabajo en la consecución de una Ley Educativa propia y del Currículum Vasco.

Es obvia la irritación y la inquietud que ha suscitado la LOMCE en la comunidad educativa vasca. Y vergonzosa la tibieza y la sumisión que demuestra el Gobierno Vasco ante las imposiciones provenientes de Madrid. Mientras que padres y madres, alumnado y profesorado, es decir, la comunidad educativa, está pidiendo plantarse ante la LOMCE, el Gobierno Vasco se nos muestra ciego y sordo.

Por otra parte, es incuestionable la estructura del sistema educativo vasco: modelo educativo público, privado, concertado. El sistema de los modelos actuales ya ha dado de sí todo lo que tenía que dar. La lucha entre educación pública/privada/concertada desarrollada durante años ha devenido estéril y no nos ha llevado a ningún lado. Estamos en una situación de bloqueo y es indispensable dar pasos hacia adelante.

Por otra parte, si nos fijamos en la realidad territorial, el nuestro es un territorio especial en lo que a los sistemas educativos se refiere: Comunidad Autónoma, Nafarroa e Iparralde. En cada ámbito existen realidades y características propias. Y la realidad política actual (el acuerdo de gobierno en Nafarroa, la Mancomunidad en Iparralde) nos brinda una fantástica oportunidad para llevar adelante planteamientos unificadores.

Todo lo expuesto deja de manifiesto la necesidad de un Pacto Educativo Vasco a fin de superar la situación de los modelos actuales, al objeto de impulsar un Sistema Educativo

Vasco propio, unificador, plural y plurilingüe, basado en la coeducación y en la colaboración, que propicie la igualdad, interactivo, transformador, público y de calidad.

3.7. Una sociedad en equilibrio con el medio ambiente

Las alteraciones sufridas por los elementos que son consustanciales con la vida en el planeta se han producido en la mayor parte del tiempo por causas naturales. También el desarrollo del ser humano a lo largo de la historia y de las sucesivas civilizaciones ha ejercido un efecto sobre el medio ambiente del planeta que nos aloja. Hasta los albores de la revolución industrial, ese desarrollo no rompía los equilibrios básicos y necesarios para la continuidad de la vida. Sin embargo, los últimos 200 años de nuestra historia han puesto de manifiesto la fragilidad de los equilibrios entre naturaleza y civilización humana. A día de hoy los mayores riesgos que afrontamos como especie derivan de una demografía explosiva y, principalmente, de nuestra forma de desarrollo.

Este que es un fenómeno de dimensiones planetarias también sucede en nuestra escala más local. La transformación del territorio y pérdida de los ecosistemas en Euskal Herria ha sido extraordinaria en este tiempo. Los pasivos ambientales que arrastramos tienen forma de suelos, agua y aire contaminados, pérdida de biodiversidad y valores paisajísticos, etc. y son consecuencia de un desarrollo socioeconómico en el que el consumo del capital natural se ha realizado sin tener en cuenta que la naturaleza es un patrimonio imprescindible para la vida y es además finito.

La huella ecológica de los vascos a día de hoy, como la de la mayor parte de los países de occidente, es insostenible. Consumimos más de lo que el planeta nos renta cada año y de este modo estamos reduciendo progresivamente la base del patrimonio natural. Pero además de insostenible y de poner en riesgo egoístamente la consecución de los objetivos de desarrollo del milenio establecidos por la ONU, todos estos procesos tienen una componente de insolidaridad intergeneracional dramática e injusta.

La actual generación no tenemos derecho a hipotecar la salud y el progreso de las generaciones futuras y es por ello que cada uno de nosotras y nosotros estamos obligados a realizar una contribución en forma de esfuerzo continuado con el medio ambiente.

Delegar el cuidado del medio en las instituciones es insuficiente. Es necesaria una nueva mentalidad de las limitaciones y de los riesgos que conllevan nuestros comportamientos individuales y una voluntad activa de “hacer” por la mejora del medio ambiente, incluso en las labores más cotidianas. Por justicia y por solidaridad, también por supervivencia, estamos obligados a ello.

Defendemos la gestión pública de la energía. La energía debe de convertirse en patrimonio de la ciudadanía, consiguientemente en derecho básico de todos los ciudadanos.

Defendemos un modelo de producción energética descentralizado con lo cual los puntos de producción energética deben de estar tan cerca de los consumidores como sea posible para evitar mayores impactos medioambientales en cada entorno.

Tenemos que ser capaces de generar energías propias mediante recursos renovables, evitando consumir energías fósiles, las cuales generan impactos medioambientales perjudiciales para la salud de las personas y los ecosistemas.

No aceptamos técnicas peligrosas o contaminantes de generación de energía, el fracking o plantas nucleares en nuestro entorno.

Nuestro modelo energético de futuro debe de estar basado en la reducción del consumo y en el autoabastecimiento por fuentes energéticas propias.

La sociedad vasca una de cuyas señas a lo largo de la historia ha sido la de vivir en equilibrio con el medio debe recuperar la conciencia de estar disfrutando de un medio ambiente que necesariamente debería entregar en mejores condiciones a las generaciones venideras. En este empeño, EUSKO ALKARTASUNA realizará esfuerzos por fomentar los valores solidarios asociados al cuidado del medio ambiente para hacer que nuestra marca como país se asocie con una huella ecológica sostenible y justa con nuestros congéneres y con los que nos han de suceder.

Por todo ello, EA dará pasos audaces desde la teoría política a la praxis en aquellas instituciones en las que gobierna, por ejemplo trabajando contra la energía nuclear, la incineradora, el fracking y líneas de alta tensión como la línea Itsaso-Güeñes, y llevando adelante proyectos que promuevan las energías renovables, una efectiva recogida selectiva de residuos, proyectos de movilidad sostenibles y la red Natura 2000.

3.8. Valores e identidad

EUSKO ALKARTASUNA defiende que la sociedad vasca como resultado de un proceso de decantación histórica y de un esfuerzo de superación de crisis y conflictos, es plenamente capaz de albergar valores de alto contenido ético que son el fundamento principal de una identidad propia y diferenciada. En este sentido, propugnamos como valores a impulsar y defender:

- Un amplio deseo de **convivencia en paz** fundada en la justicia, en la generosidad y en la superación de todas las violencias.
- Una **cohesión social** soportada en un sistema de bienestar avanzado que garantice la posibilidad de que todos sus ciudadanos y ciudadanas puedan desplegar su potencial y vivir una vida digna y que no permita que ninguno de sus miembros quede desamparado incluso en situaciones de crisis económica.
- Un **modelo de igualdad de hombres y mujeres** que permita ir superando situaciones denigrantes de discriminación y subordinación entre géneros.
- **El orgullo en el uso y la responsabilidad en la transmisión del euskera**, uno de los idiomas más antiguos de entre los que se hablan en el mundo en la actualidad.
- Una **actitud responsable hacia el medio ambiente** fundada no únicamente en hacer frente a los riesgos climáticos y de otro orden que nos acechan sino en un comportamiento solidario con quienes no alcanzan nuestro nivel de desarrollo y con las generaciones futuras.

La consolidación y evolución positiva de todos estos valores cívicos requieren de una ciudadanía formada, informada y crítica y asimismo de un marco político y administrativo donde desarrollarse sobre la base de consensos sociales amplios.

La sociedad vasca está integrada por ciudadanos y ciudadanas con identidades y sensibilidades diversas. Es evidente. Sin embargo, el proyecto de EUSKO ALKARTASUNA no contiene elementos disgregadores. Considerando que son precisamente esos valores objetivo los que van conformando nuestra identidad más tangible, el accionar de EUSKO ALKARTASUNA irá siempre orientado a hacer posible un marco político de autogobierno que, sin imposiciones, garantice la preservación y mejora constante de nuestra forma de convivir y de entender y practicar la solidaridad.

4. EUSKAL HERRIA, DE LA NACION AL ESTADO

Desde el mismo momento de su fundación EUSKO ALKARTASUNA abogó por la creación de un Estado propio en Europa. Un Estado que respondiera al sentir de un Pueblo con identidad cultural y lingüística propia.

Abogó por esta vía como única que garantizaba la pervivencia del Pueblo vasco en el escenario internacional, pero también como única vía para la construcción de un modelo de sociedad justo y solidario.

Treinta años después, EUSKO ALKARTASUNA se reafirma en la apuesta de que solo la capacidad plena para decidir su futuro puede garantizar un marco de libertades y justicia social suficiente para el Pueblo vasco.

Para ello, no renuncia a recurrir a ninguno de los derechos o principios que asisten al Pueblo Vasco. El Principio de Legitimidad Histórica nace de la unidad conseguida por los vascos dentro del Reino de Navarra, reino que fue aniquilado por el Reino de Castilla y la Corona de Aragón, con la conquista parcial de sus territorios occidentales (Araba, Bizkaia y Gipuzkoa) en el año 1200 y la invasión completa iniciada en 1512 que acabó con su condición de Estado soberano, internacionalmente reconocido, a lo largo de 700 años de historia.

De la misma manera, no renuncia al Derecho de Autodeterminación que les corresponde a los Pueblos y Naciones del mundo, pero ante la negación del citado derecho por parte de los Estados y la Comunidad internacional, EUSKO ALKARTASUNA recurre a la aplicación del Principio Democrático.

4.1. Una nación con derecho a decidir su presencia en el mundo. Principio democrático

Entendemos que la clave para cualquier desarrollo político se basa en el derecho a decidir de los Pueblos y la legitimidad que ese derecho les otorga para transitar su propio camino político, con total libertad.

Esta legítima y a su vez vieja aspiración de muchas naciones de Europa y otras partes del mundo ha chocado históricamente con la intransigencia de los Estados establecidos quienes, teniendo como objetivo mantener la integridad territorial, han aplicado

interpretaciones restrictivas de declaraciones, cartas y pactos internacionales de derechos fundamentales.

Así, hemos podido comprobar que el derecho de los Pueblos a su libre determinación se ha restringido solo a aquellos Pueblos que han sufrido el proceso colonial o a aquellos otros que han sufrido violaciones sistemáticas de los derechos mediante la opresión, coartando de esta manera la propia catalogación de Pueblo y sus legítimos derechos.

En definitiva, nos encontramos ante una confrontación entre la legitimidad de los pueblos y la legalidad que ante esta exponen los Estados. Confrontación que ha originado conflictos políticos en muchas partes del mundo, con desarrollos y resoluciones de todo tipo, donde desgraciadamente en demasiados casos las garantías democráticas han sido vulneradas y la confrontación armada utilizada para la resolución de los conflictos.

Desde EUSKO ALKARTASUNA siempre hemos abogado por las vías pacíficas y democráticas, apostando por la negociación y el acuerdo pero sin que eso suponga la exclusión de la confrontación política, desobediencia civil, que entendemos completamente legítima, mientras se realice por métodos democráticos.

Por eso, y a la hora de buscar vías para el desarrollo de los derechos de nuestro Pueblo, nos fijamos en aquellos ejemplos que contienen las características citadas; nos fijamos en aquellos procesos que han priorizado la voluntad de la sociedad y las vías pacíficas y democráticas.

Uno de esos ejemplos es el proceso de Quebec y el Principio Democrático.

Principio elaborado en base al dictamen de 20 de agosto de 1998 del Tribunal Supremo de Canadá donde afirmó que la Constitución de Canadá no reconocía el derecho de Quebec a la separación unilateral, pero a su vez también declaró que la secesión no estaba prohibida, y que si una clara mayoría de quebequeses se posicionaba en favor de la misma, el sistema constitucional canadiense no podría permanecer impasible ante tal declaración de voluntad. Si una mayoría clara de la sociedad quebequesa afirmaba su voluntad de ser un Estado propio, el gobierno canadiense estaría obligado a negociar el proceso de secesión.

Podemos entender el Principio Democrático como una obligación a negociar procesos de secesión, de manera que establece un procedimiento para la resolución de conflictos políticos. Este principio no obliga a que las constituciones estatales tengan que reconocer el derecho a la secesión, pero sí a que el mismo se tenga que realizar mediante negociación y pacto. El Principio Democrático establece la bilateralidad como procedimiento.

4.2. Unilateralidad/bilateralidad

EUSKO ALKARTASUNA se ha mostrado a favor del Principio Democrático desde el momento que se estableció y ha propuesto su aplicación como vía para la resolución del conflicto político en Euskal Herria. Una vía que respeta la voluntad mayoritaria de la ciudadanía vasca y que propone un procedimiento pactado que es totalmente democrático y por lo tanto válido para resolver el problema político que durante tantas décadas sufre nuestro Pueblo.

Ahora bien, la vía de la bilateralidad que establece el Principio Democrático interpela a las dos partes en conflicto; en nuestro caso al Pueblo vasco y a los Estados español y francés, y para que sea una vía válida, ambas partes tienen que validarla y respetarla.

El compromiso de EUSKO ALKARTASUNA de recorrer una vía bilateral no implica estar a la espera, sin más, a que los Estados español y francés decidan dar por bueno este procedimiento, y no lo va a hacer. Las reiteradas negativas de los sucesivos gobiernos españoles y franceses a reconocer una vía bilateral no van a imposibilitar que el derecho a decidir del Pueblo vasco se convierta en realidad.

Si la bilateralidad se convierte en vía muerta, EUSKO ALKARTASUNA aboga por recorrer el camino de la unilateralidad.

Un camino sin duda más dificultoso, porque conlleva tener enfrente a los aparatos del Estado, pero tampoco exento de legitimidad desde el punto de vista del derecho internacional, si tomamos como precedente la resolución de la Corte Internacional de Justicia (tribunal de la ONU) en relación con la declaración de independencia unilateral de Kosovo.

En dicha resolución, el citado tribunal declaró que la declaración de independencia de Kosovo no violaba el derecho internacional y además, realizaba dos importantes contribuciones para la resolución de otros conflictos del mismo orden.

La primera de las contribuciones viene de la aplicación de la doctrina del Tribunal Supremo de Canadá, y de la indicación de las consecuencias perjudiciales que para el Estado de Serbia tuvo la falta de voluntad demostrada para resolver la cuestión de Kosovo, ya que fortaleció la legitimidad de la declaración unilateral de independencia de Kosovo.

La segunda de las contribuciones viene de la limitación que dio al principio de integridad territorial de los Estados, acotando la aplicación de este principio solo a las disputas entre Estados, de manera que negaba que este principio pudiera utilizarse para cuestionar la legitimidad de secesión de los Pueblos.

Según este dictamen, si una de las partes no está dispuesta a sentarse a negociar, la otra tiene legitimidad para realizar el proceso de manera unilateral.

EUSKO ALKARTASUNA tiene un compromiso adquirido con la sociedad vasca desde el mismo momento de su fundación, en 1986: realizar el tránsito para que Euskal Herria pase de ser una nación sin Estado a una nación con Estado propio en el marco de una Unión Europea social que sea identificable con la Europa de los Pueblos.

Para ello trabajará para que el derecho a decidir que corresponde al Pueblo vasco se convierta en realidad y pueda expresar su voluntad con total normalidad.

Así mismo, apostará por un proceso bilateral basado en el Principio Democrático pero no renunciará a la vía unilateral si los Estados español y francés insisten en no reconocer el derecho a decidir del Pueblo vasco, tal y como hemos podido comprobarlo reiteradamente en el pasado. La vía unilateral que está recorriendo el Pueblo catalán nos merece el mayor de los respetos por la legitimidad que le otorga el apoyo popular y nos parece un ejemplo que seguramente tendrá que seguir nuestro Pueblo para poder ser dueño de su futuro.

4.3. Articulación interna / superar LTH / confederación

Para la consecución y configuración del futuro Estado vasco es indispensable la aplicación del derecho de autodeterminación, tanto en su vertiente externa como interna, es decir, tanto para la articulación del tipo de relación que se establecerá con los Estados en los que se ubican actualmente los siete territorios vascos como para la articulación interna que se establecerá entre los citados territorios y su organización política.

Actualmente la realidad territorial de Euskal Herria está dividida en cinco ámbitos jurídico-políticos diferentes: Ipar Euskal Herria, incluida en el Estado francés y la CAPV y la CFN en Hego Euskal Herria e incluidos en el Estado español, sin olvidar la incomprensible situación de los enclaves del Valle de Villaverde, Argantzun y Trebiño.

Esta realidad territorial también es, a su vez, una realidad diferenciada en lo relativo a las instituciones, los medios de comunicación, los sistemas educativos y otros campos, y por lo tanto, las realidades y características de cada ámbito tienen pulso propio. Hay cuestiones que afectan y son propias de toda Euskal Herria, pero las dinámicas suelen tener su propio ritmo y muchas veces no son concordantes.

Asimismo, lo que se ha expuesto líneas arriba no puede ocultar la utilización por parte del Estado de toda una maquinaria jurídica y administrativa para negar nuestro ser y nuestra

voluntad como pueblo: cuando las gentes de Trebiño y Villaverde han podido elegir qué tipo de relación quieren con Euskal Herria, esa elección se les ha negado reiteradamente.

Si aspiramos a cumplir el compromiso adquirido en 1986 para la consecución de una Euskal Herria soberana, vamos a tener que adaptarnos a las diferentes realidades de nuestro Pueblo, y para eso vamos a tener que conseguir mayorías en cada ámbito territorial; mayorías en Iparralde, mayorías en Nafarroa y mayorías en la CAV. Mayorías que se irán conformando en base a la realidad que existe en cada ámbito y al ritmo que cada realidad permita.

Por lo tanto, y en cuanto a la articulación interna se refiere, EUSKO ALKARTASUNA aboga por un proceso con ritmos diferentes, que culmine con la conformación de una república confederal vasca, donde cada ámbito podrá integrarse solo y cuando su ciudadanía por mayoría así lo decida.

Ahora bien, la aplicación de ritmos diferentes no implica la ausencia de relación normalizada entre los diferentes ámbitos territoriales, por lo que trabajaremos para facilitar la actividad, tanto institucional como cultural o económica, creando para ello los órganos de cooperación interterritorial necesarios.

Así mismo, es importante señalar que la articulación interna implica también la organización de los territorios existentes dentro de cada ámbito jurídico-político y que la articulación adecuada o inadecuada del mismo ayuda o entorpece al objetivo político final.

En ese sentido, podemos afirmar que la organización político administrativa de los últimos treinta años en la CAV, bajo la LTH, ha demostrado ser una rémora para la construcción nacional, al impulsar los reinos de taifas territoriales que han hecho más por competir y diferenciarse uno del otro que por buscar sinergias. Los celos inversores para levantar todo tipo de infraestructuras, la voracidad por gestionar competencias por parte de las Diputaciones han hecho que treinta años después la duplicidad o la gestión diferenciada ineficaz de muchos servicios sean una realidad común en nuestro país, con las evidentes consecuencias negativas para las mujeres y hombres de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa.

Por otra parte, durante estos años hemos podido comprobar, de manera reiterada, como los intereses territoriales se han puesto por encima de los nacionales, como propuestas impulsadas con visión nacional se truncaron por vetos interpuestos desde las instituciones territoriales.

EUSKO ALKARTASUNA aboga por revisar el sistema actual de manera que se garantice el correcto funcionamiento de las instituciones locales y se refuerce el de las instituciones comunes, a fin de que podamos, por una parte, aprovechar correctamente los limitados recursos con los que contamos, y por otra, priorizar la visión nacional del proyecto político.

Bide hori urratzen hasteko, lehengo neurri eraginkor eta pragmatiko moduan, EAEko fiskalitatea Legebiltzarrean arautzea proposatzen dugu eta, horren eskutik, iruzurraren aurkako inspeizioa Jaurlaritzan sortzea.

En definitiva, EUSKO ALKARTASUNA apuesta por la concepción de un país con un poder nacional contrario a políticas disgregacionistas como las tendencias provincialistas registradas en la ya constituida CAV, pero respetuoso con las decisiones que hayan de adoptarse en Nafarroa e Iparralde, hoy en ámbitos político-administrativos diferentes, en los que la gradualidad del proceso y una fórmula de corte confederal podrían responder a la especificidad y la historia de dichos territorios.

4.4. El papel de la diáspora

Siempre que se habla de la diáspora se menciona al octavo territorio y se pone de manifiesto el importante papel que ha jugado en el pasado y sobre todo en tiempos de represión, como reserva cultural y de apoyo a los represaliados.

Hoy día también juegan un papel importante en la difusión de la cultura e identidad vasca alrededor de todo el mundo e indicativo de ello es el Lectorado de Euskara y Cultura Vasca en la universidad de La Plata en Argentina, las Cátedras Libres, las Observaciones de Naciones sin Estado, (ONSE) de la Facultad de Derecho de la UNLP o el Centro de Estudios Vascos de la universidad de Reno en Estados Unidos. Además cada vez tiene mayor importancia la función de ‘mediación’ de la diáspora en lo concerniente a las relaciones económicas entre Euskal Herria y los países respectivos.

Pero, si bien el papel que juega la diáspora es importante porque sirve para dar a conocer a Euskal Herria alrededor del mundo, hay que preguntarse si es suficiente, sobre todo en un escenario donde las aspiraciones para la libre determinación del Pueblo vasco no están reconocidas ni permitidas por los Estados español y francés.

La respuesta es que no. El pueblo vasco ha sido un pueblo netamente emigrante durante su historia y el resultante es que hay alrededor de quince millones de personas con ascendencia vasca fuera de Euskal Herria. ¿Quiere decir eso que hay quince millones de personas que mantienen algún tipo de relación actualmente con Euskal Herria? La respuesta es también que no en esta ocasión, pero tampoco podemos obviar el enorme potencial que tiene la diáspora a la hora de configurar un lobby internacional que ejerza influencia en favor de los intereses del Pueblo vasco. Ejemplos como el de Armenia, Israel o Irlanda son sobradamente conocidos como para saber que la influencia internacional condiciona, y mucho, el devenir de los acontecimientos.

EUSKO ALKARTASUNA apuesta por una política en relación con la diáspora que vaya más allá de la lengua, la cultura y el folclore vasco. Es importante pero no suficiente. En el camino hacia la soberanía plena vamos a necesitar a todos los aliados que podamos encontrar, y en ese papel la diáspora puede aportar mucho.

Además, más allá, del lobby vasco propuesto, se podría implementar, una asociación de “Amigos del Pueblo Vasco”, que reúna a catedráticos, escritores, agentes culturales, deportistas, etc, quienes serían los “Embajadores de Euskal Herria en el mundo”.

Dicho lo anterior, EUSKO ALKARTASUNA deberá articular dentro del área de Política Internacional y Cooperación al desarrollo vías de participación política de la diáspora en las decisiones del partido. A través de la diáspora y de su influencia social y económica se deberían potenciar las vías de presión política y diplomática que esos países pueden ejercer, de cara a obtener el apoyo a nuestra reivindicación de soberanía, en los Organismos y Foros Internacionales.

5. ESTADO VASCO EN EUROPA Y RELACIONES CON LAS NACIONES Y PUEBLOS DE EUROPA Y DEL MUNDO

La riqueza de los continentes reside en la diversidad de sus pueblos, lenguas y culturas. Ese es el caso de Europa y de su apuesta por la construcción europea que EUSKO ALKARTASUNA siempre ha impulsado y por la que siempre ha trabajado. Así es como desde sus inicios, Carlos Garaikoetxea y EUSKO ALKARTASUNA estuvieron en la fundación de la Alianza Libre Europea hace 30 años, buscando la convergencia de los Pueblos de Europa que luchan por la defensa y el respeto de su idiosincrasia partiendo de una premisa fundamental: el derecho de los Pueblos a su autodeterminación es un principio y derecho democrático que todo Pueblo ha de poder ejercer.

Sin embargo, los sucesivos gobiernos de los Estados de la UE, en estos últimos 15 años han acelerado la primacía del Consejo Europeo sobre el resto de las instituciones europeas con las nefastas consecuencias que ello ha acarreado, tanto desde el punto de vista político, económico y social en lo que respecta, por ejemplo, a las medidas de austeridad adoptadas o a la gestión de la crisis de los refugiados. La Comisión Europea ha perdido su capacidad propositiva y el Parlamento Europeo sigue sin tener la capacidad de iniciativa propia de todo Parlamento. El Comité de las Regiones, por su parte, tampoco avanza en sus deseos de convertirse en la Segunda Cámara, el Senado Europeo.

Además, en este año 2017 hay dos factores que inciden de lleno en el porvenir de la Unión Europea: el Brexit, la salida del Reino Unido de la Unión Europea y el cambio de Administración en los EE.UU.

Si bien es cierto que el Reino Unido nunca llegó a sentirse del todo identificado ni integrado en la Unión Europea y que por ello negoció innumerables cláusulas exclusivas, el Brexit va a suponer, además de un duro golpe para la construcción europea, nuevos ajustes dentro de la Unión entre los restantes socios y ello puede ser una oportunidad o un retroceso, según se mire, para nuestras Naciones sin Estado.

Las diferencias de criterio entre Escocia e Irlanda del Norte respecto de la salida del Reino Unido de la UE pueden acelerar la celebración de un segundo referéndum de independencia en Escocia y los pasos que Irlanda pueda dar en pro de su reunificación.

Algunos Estados miembros, sin embargo, están proponiendo ya un repliegue, una recentralización en todos los aspectos, incluso en lo relativo a la representación política en el Parlamento Europeo dado que pretenden imponer a los partidos políticos un umbral de entre el 3% y el 5% para poderse presentar a las elecciones europeas.

Este es un ataque a la línea de flotación de los partidos de nuestras Naciones.

El cambio de Administración en los EE.UU puede, a su vez, desequilibrar aún más a la UE al instaurarse una fuerte relación bilateral entre el Reino Unido y los EE.UU, que podría desplazar y relegar a la UE a un segundo plano en las relaciones internacionales.

Vemos por tanto que desde dentro y desde fuera algunos están interesados en romper Europa.

EUSKO ALKARTASUNA, al contrario, cree en la fuerza del proyecto europeo, que inevitablemente tiene que renovarse en este momento.

Los cambios son ya imperativos y por eso deberemos sumar entre quienes defendemos la unidad dentro del respeto a la diversidad, la flexibilidad para dar cabida en Europa a nuevos Estados y a las aspiraciones de los Pueblos que componen Europa. La flexibilidad es, de hecho, parte integrante de la realidad jurídica de la UE. Pese al artículo 4.2 del Tratado de la Unión Europea sobre la integridad territorial, los Estados han de respetar el derecho democrático de los Pueblos.

La auténtica novedad en términos de cambio social e ideológico en la Europa actual es que la lucha por la autodeterminación y la ampliación interna de la UE no sólo es pro-europea, contrariamente al Brexit, sino que está aparejada a un discurso de progreso social contrario a las políticas de austeridad.

Es innegable que las políticas de austeridad generan desigualdad, pobreza y exclusión. Eso sí que divide y fractura nuestras sociedades y de ello se aprovecha la extrema derecha para seguir alcanzando mayores cotas de poder.

EUSKO ALKARTASUNA, desde su creación, ha ligado la construcción nacional a la construcción social como elementos indisolubles. La justicia social y la redistribución de la riqueza como pilares de la cohesión social y de la solidaridad de nuestras sociedades y Pueblos en pos de un desarrollo humano integral. En ello nos empeñamos, desde Europa también.

Las claves del futuro residen en la flexibilidad y creatividad por un trabajo en común en Europa con una visión descentralizadora.

Los retos son grandes pero nuestro compromiso para seguir transformando la UE junto con los demás Pueblos de Europa lo es también.

Otro elemento importante para EUSKO ALKARTASUNA es la activación de la sociedad civil. Hay que seguir abriendo cauces a la participación en la toma de decisiones de la ciudadanía. Este es un sentir compartido por todos nuestros socios, tanto fuera como dentro de la Península. Necesitamos una sociedad civil activa y activada para que se den los cambios

que todos auspiciamos. Hemos de sentirnos parte de un proyecto porque merece la pena, porque cada persona hace que merezca la pena.

De lo que estamos hablando en definitiva es de Democracia, del ejercicio pleno de la Democracia.

Bajo estas premisas estamos colaborando y avanzando como nunca hasta ahora. Catalunya, Escocia, Córcega son un buen ejemplo de ello. Ese es el camino que junto con otros Pueblos de Europa EUSKO ALKARTASUNA quiere recorrer.

Catalunya

Las situaciones nacionales y las evoluciones de Cataluña y Euskal Herria han sido diferentes. Sin retroceder mucho en la historia y mirando únicamente al proceso puesto en marcha en la actualidad para recuperar la independencia, deberíamos tomar en cuenta varios factores. Por una parte, no se puede negar que si han llegado a la situación actual ha sido, en gran parte, porque ha habido una gran activación popular, y, por otra, porque por parte española no ha recibido más que constantes denegaciones y negativas. Pero, asimismo, no podemos olvidar que antes de que la recién desaparecida CiU rompiera con el autonomismo, esta federación de formaciones fue enviada a la oposición por un gobierno de coalición de izquierdas del que era miembro ERC durante 8 años, dos legislaturas.

Con todo, no se puede negar que los independentistas vascos tenemos muchísimo que aprender del trabajo que allí se ha desarrollado.

Catalunya ha demostrado que la lucha por una sociedad más justa e igualitaria, más democrática y abierta suscita adhesiones mucho más allá del espectro “nacionalista”. La activación de la sociedad civil, la implicación de todos los sectores de la sociedad, desde el académico al empresarial pasando por el sindical y cultural han permitido dar los pasos que han llevado a Catalunya a estar hoy más cerca que nunca de su independencia. Es de reseñar también la capacidad de los diferentes partidos políticos para aunar voluntades en pos de un futuro mejor para todas las personas que viven en Catalunya. EUSKO ALKARTASUNA, a través de sus relaciones preferenciales con Esquerra Republicana de Catalunya, participa, sigue y apoya dicho proceso. El camino que Catalunya está abriendo para el resto de las Naciones de la Península es determinante.

6. NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y MODELO ORGANIZATIVO. EUSKAL HERRIA BILDU Y EUSKAL HERRIA BAI.

La participación de la ciudadanía en política ha cambiado mucho en los últimos tiempos y la desafección de gran parte de ésta hacia los partidos políticos es una realidad a la que no escapa nuestra organización. Las adhesiones inquebrantables a los proyectos políticos están desapareciendo y la participación en política y en los partidos políticos es actualmente mucho más selectiva. Indudablemente, la búsqueda de nuevos formatos de participación de la sociedad en la actividad política y la toma de decisiones es una necesidad cada vez más solicitada.

Es esta una realidad social que incide y afecta a todos los partidos y agentes sociales. EUSKO ALKARTASUNA, EH BILDU y EH BAI tampoco escapan de esta realidad. Consciente de ello, EUSKO ALKARTASUNA debe diseñar mecanismos de participación, consulta y transparencia y llevar a cabo con audacia los cambios que sean necesarios para incorporar a nuevas personas que se identifiquen con el proyecto estratégico en su conjunto y aporten un valor político y público añadido a los diferentes proyectos.

Para EUSKO ALKARTASUNA, EH BAI ha de convertirse en el referente principal de la ciudadanía de Ipar Euskal Herria, incluso más allá del abertzalismo. Tiene que ser la referencia que no dependa de Paris, que actúe solo bajo la premisa y el dictado de los hombres y mujeres de Lapurdi, Nafarroa Beherea y Zuberoa.

Para ello, profundizar en el trabajo en común con plataformas como Batera será indispensable ya que conecta con las necesidades reales de una gran parte de la población y permite superar el escenario donde el abertzalismo ha estado relacionado con el conflicto violento.

En lo que se refiere a la actividad y gestión de EUSKO ALKARTASUNA y su encaje en EH BILDU, se impone un esfuerzo de superación de las controversias internas en base a un permanente debate que debe tener como objetivo ampliar los márgenes de adhesión ciudadana al proyecto plural de EH BILDU y lograr que el trabajo y aportación de EUSKO ALKARTASUNA sea más influyente y eficaz.

Es por ello, que la presente ponencia fija la posición que la militancia de EUSKO ALKARTASUNA considera más conveniente respecto al modelo de estructuración y organizativo que conviene a EH BILDU para aspirar con solvencia a la consecución de sus objetivos; posición que posteriormente deberá ser negociada y puesta en común con el resto de formaciones políticas que componemos la coalición.

EH BILDU debe aspirar a ser el referente de una mayoría social y plural que convenga en la voluntad de ejercer los derechos democráticos que nos corresponden como pueblo y coincidan en una identificación ideológica que abarque todo el espectro desde el un centroizquierda a una izquierda más radical, y que desde sus diferencias sean capaces de asumir programas compartibles de amplio recorrido con propuestas progresistas.

Esta pluralidad y apertura a posiciones diversas, que se sintetice en una coalición avanzada, abierta y moderna, es la mayor riqueza y el mayor potencial del que dispone EH BILDU para ser eficaz y efectiva en la consecución de sus objetivos estratégicos.

Es por ello que resulta fundamental que los partidos políticos que componen la coalición dispongan de actividad central en la coalición, con respeto a su protagonismo político propio, para que su trabajo, trayectoria y acervo sean incorporados de forma nítida y en forma de suma a la síntesis que supone la coalición. La fortaleza, potencial y amplitud de la coalición residen en el compromiso de las formaciones políticas que la componemos de priorizar la consecución de objetivos comunes sin renunciar a su propia historia y personalidad en un ejercicio de responsabilidad política que ha supuesto hacer frente a dificultades jurídicas, políticas e incluso humanas tras años de desencuentros. Esa presencia principal de los partidos y la participación de los no adscritos debería enfatizar la pluralidad de colores que queremos identifiquen a EH BILDU en vez de difuminarlos en uno único y confuso.

Nuestra amplia experiencia en la participación en coaliciones en la búsqueda de fórmulas de suma de voluntades en torno a unos objetivos nacionales y sociales específicos comunes (EA-EUE, EA/PNV, Nafarroa Bai, Bildu...) nos indican cómo el mayor riesgo al que deben hacer frente las coaliciones es la inercia hacia la identificación y confusión con una sola fuerza; cuestión que afecta directamente al potencial de un EHBILDU plural.

Por ello, y ratificando la apuesta inequívoca por EH BILDU, y como aportación para fortalecer y ampliar la adhesión de una ciudadanía plural y abierta al proyecto, EUSKO ALKARTASUNA define su posición con respecto al necesario reimpulso que debe afrontar EH BILDU en las siguientes premisas:

EH BILDU debe sumar un amplio espectro ideológico y plural, donde se integren y doten de impulso las diferentes dinámicas y tradiciones propias que aportan los partidos que la componen y las personas sin filiación política; todo ello rehuyendo la imposición de modelos únicos de participación y toma de decisiones y desde el respeto a los procesos internos propios de los partidos que la componemos. Todo ello conjugado con la estructuración de foros de trabajo, y las estructuras comunes indispensables, que cohesionen la pluralidad en una acción política unitaria, eficiente y eficaz. Es así como el modelo de organización por el que apuesta EUSKO ALKARTASUNA es el de coalición de

partidos abierta, que respete las dinámicas y procesos de toma de decisiones propios de los partidos y habilite estructuras de participación y de decisión, en los órganos comunes imprescindibles, a las personas que componen los diferentes partidos y aquellas que desean participar del proyecto sin pertenecer a ninguna de las formaciones que la componemos.

EH BILDU se dotará de un profundo y amplio programa para cada elección de las diversas instituciones con propuestas y compromisos políticos capaces de dar respuesta a los principales retos y problemas de la sociedad. En aquellas cuestiones no determinadas por el programa político de EH BILDU registradas en el mismo, las formaciones políticas que componemos la coalición EH BILDU, de forma natural, podrán expresar su propia posición política.

Al efecto de garantizar una acción y coordinación eficaz en su gobierno y administración, EH BILDU se dotará de unas estructuras organizativas básicas cuyo cometido fundamental será el de garantizar posibilitar una ejecución ágil de las decisiones adoptadas y la coordinación e incardinación de las conclusiones y trabajos que sean realizados por las diferentes fuerzas políticas y las personas que componen EH BILDU en la acción política diaria. Así mismo, se garantizará que los partidos dispongan de los medios económicos y humanos necesarios para que sigan aportando con eficacia su impronta y posiciones propias a la coalición.

EH BILDU se abrirá a la participación de la ciudadanía mediante la articulación de foros abiertos e implementación de mecanismos telemáticos de consulta, para lo cual se constituirá un censo de inscritos de todas aquellas personas que deseen participar en dichos procesos. En los mismos, se podrán someter a refrendo tanto los cabezas de lista para las principales instituciones del país como la ratificación de los programas electorales y, en su caso, los programas de Gobierno.

En el ejercicio de las responsabilidades de carácter público en representación de EH BILDU (tanto institucionales como de la propia coalición), se garantizará la visualización de la pluralidad existente en la coalición y, para ello, se establecerán cuotas que aseguren la presencia equilibrada de la pluralidad de EH BILDU y modelos rotatorios de ostentación/asunción de responsabilidades en aquellas que lo anterior no sea posible.

EH BILDU debe ser la herramienta, el sujeto político que toda persona que ansíe la libertad y la justicia social en nuestro país identifique como útil y eficaz tanto institucionalmente como en los movimientos populares, y por ello mantiene la vocación de sumar a nuevos colectivos y personas que sumen aporten nuevos colores al arcoíris que de facto es la coalición de EH BILDU.

En coherencia con todo lo anteriormente expuesto, en lo relativo a las estructuras propuestas en el “Proceso constituyente de EHBILDU”, EUSKO ALKARTASUNA, como resultado de su Congreso Nacional, planteará al resto de socios las siguientes aportaciones:

Se habilitarán mecanismos de afiliación a la coalición EHBILDU, exclusivamente, para aquellas personas no afiliadas a ningún partido que deseen pagar cuota y participar con voz y voto en EH BILDU. Las personas afiliadas a los partidos integrantes de EH BILDU, tendrán todos los derechos reconocidos por el hecho de contar con la afiliación a los mismos.

Una vez determinado el número de personas que desean afiliarse directamente a EH BILDU, y en función del número de las mismas, los partidos políticos acordarán el porcentaje de cuota de presencia que les correspondería en los procesos de configuración de listas y responsabilidades internas. Todo ello, desde el respeto de las decisiones propias de cada partido de designar en su posición a personas independientes que no deberán, necesariamente, estar afiliadas.

Los candidatos o candidatas a Lehendakari, y los cabezas de lista de las principales instituciones del país, serán elegidos por sufragio universal entre todas las personas que conformamos EH BILDU, y abierta también a los censos abiertos que puedan arbitrarse al respecto.

Entre las personas que, sin estar afiliadas a ninguno de los partidos opten por la afiliación a la coalición, elegirán entre sus integrantes una persona que pasará a engrosar, la Mesa de Partidos.

Requerirán el acuerdo previo de dicha Mesa de partidos, todos los acuerdos, documentos y propuestas que se sometan a consideración y debate en los Congresos, Convenciones y asambleas generales; tras las cuales, las aportaciones recibidas serán incorporadas por consenso a las propuestas originales.

EH BILDU, para garantizar la eficacia en su funcionamiento, se dotará de los órganos imprescindibles de administración y gobierno. La figura de Coordinador/a asumirá la responsabilidad de dirigir estos órganos. Para fijar la posición política en los diferentes ámbitos se crearán comisiones compuestas por miembros de los partidos y personas no adscritas. Para la proyección y actuación pública, EH BILDU definirá una portavocía coral en la que se visualice la pluralidad de la coalición.

Cada formación política seguirá manteniendo sus históricas relaciones con formaciones de otros países, cuestión que se aglutinará en la acción exterior de EH BILDU mediante la representación que cada uno de los partidos proponga.

Los recursos humanos que requiera EH Bildu para su funcionamiento serán fundamentalmente aportados por los partidos y centrarán su enfoque en el ámbito local y

municipal. Los recursos humanos que EH BILDU requiera asumir directamente responderán, en su selección, a los criterios de pluralidad y transparencia y serán acordados en la Mesa de partidos nacional y territoriales.

EH BILDU hará público, anualmente, su presupuesto y sus cuentas, cuestión que deberá ser aprobada por la asamblea general, previo informe de la Mesa de Partidos, y los ámbitos territoriales correspondientes.

EH BILDU apostará por abrir sus puertas de par en par a la ciudadanía y las nuevas realidades y tendencias, para lo cual fomentará debates abiertos, asumirá como enriquecedoras las discrepancias y abrirá sus objetivos a las nuevas inquietudes ciudadanas.

Por su parte EUSKO ALKARTASUNA se compromete a llevar la posición, previamente, debatida y acordada por los órganos internos de EUSKO ALKARTASUNA a los foros de decisión de EH BILDU sobre todas las cuestiones que sean objeto de debate. Para ello, los órganos de decisión de EUSKO ALKARTASUNA serán convocados con anterioridad a la celebración de los foros de EH BILDU y los representantes de EUSKO ALKARTASUNA en los mismos deberán posicionarse en el sentido de las decisiones adoptadas en el seno del partido.

Las personas que participen en los foros de negociación sobre la elección de personas (instituciones, responsabilidades internas etc.) no podrán ser las mismas que sean objeto de negociación.

La contribución de EUSKO ALKARTASUNA a la coalición EH BILDU es esencial; por su experiencia democrática, por su compromiso ético que se concreta en la defensa de todos los derechos de todas las personas, por su ideario independentista radical y socialdemocrático, y, porque consigue una adhesión social fuera del alcance del resto de partidos de EH BILDU.

Por todo ello es necesario abordar reformas estatutarias y organizativas que con respeto a los valores fundacionales de EUSKO ALKARTASUNA posibiliten el mejor encaje y la mejor contribución de nuestro partido a la coalición EH BILDU.

La referida revigorización de EUSKO ALKARTASUNA deberá fundarse en los siguientes principios:

1. EUSKO ALKARTASUNA se reafirma en su apuesta por un nacionalismo integrador, cívico, de izquierda transformadora, amable, que ensanche sus fronteras por medio del convencimiento y que consiga la adhesión de la ciudadanía gracias a una integración y vinculación con toda la sociedad, sus necesidades y sus intereses.

2. EUSKO ALKARTASUNA continuará trabajando en su espacio en defensa de su proyecto, ampliándolo, para responder al reto de seguir siendo un partido capaz de influir estratégicamente en el futuro de nuestro país. Para ello deberá tener una portavocía política propia y portavocías sectoriales, también propias, que sean referentes para el conjunto de la sociedad vasca.
3. A la vista de los retos y de las oportunidades de nuestra realidad política presente y de un próximo futuro, EUSKO ALKARTASUNA aboga por articular una propuesta que englobe a la mayoría de la sociedad hacia un proceso independentista que pueda liderar Euskal Herria, culminando de este modo el camino iniciado por nuestro libro rojo, actualizado al día de hoy con la denominada “Euskal Bidea” (Vía Vasca para la construcción de nuestra casa) acordada en EH BILDU en septiembre de 2015.
4. La mancomunidad única (Euskal Elkargoa) ha dado sus primeros pasos en este 2017 y supone un avance para el autogobierno de Ipar Euskal Herria y colaboración con Hego Euskal Herria. EH BAI ha de ser actor principal en ese escenario. La mejora en las condiciones de vida de la ciudadanía traerá consigo el apoyo necesario para el proyecto nacional, pero para ello EH BAI ha de ser capaz de superar los espacios que históricamente han ocupado las fuerzas abertzales y actuar con ambición.
5. EUSKO ALKARTASUNA se ratifica en la necesidad de una colaboración estratégica y unidad de acción con los partidos políticos y personas no adscritas que forman parte de EH BILDU. Además, desde el profundo respeto a la personalidad de cada uno de estos proyectos, se debe trabajar por ampliar esta colaboración y, en cuanto sea posible, la unidad de acción, a todas aquellas fuerzas, movimientos y personas que puedan conformar un bloque social fuerte para hacer frente a los retos a los que nos enfrentamos, en sintonía con colectivos, movimientos, sindicatos, agentes sociales, ONGs, etc. Para todo ello EUSKO ALKARTASUNA y EH BILDU deben avanzar en su implantación en los grandes núcleos poblacionales, para lo cual dotará a los sujetos políticos urbanos de los medios necesarios para su desarrollo y progresión política.
6. Para la mejor materialización de los objetivos estratégicos de la coalición EH BILDU, EUSKO ALKARTASUNA apuesta por la pluralidad dentro de la misma. Es por ello que en la acción pública de EH BILDU, en todo momento y lugar, EUSKO ALKARTASUNA, legitimada por el valor de su aportación, defenderá una participación que haga efectivo el objetivo de pluralidad y de diversidad que conviene a la consecución de los objetivos patrimonio común de la coalición.
7. Con este fin, EUSKO ALKARTASUNA a través de sus órganos de gobierno y control, fortalecerá su estrategia dirigida a tener presencia en todas las instituciones y estamentos de EH BILDU, articulando los medios necesarios para ello. Además,

EUSKO ALKARTASUNA no renuncia a ganar espacios en la coalición EH BILDU en base a su capacidad de liderar propuestas de calidad y de entender de manera adecuada las demandas de la sociedad vasca.

8. En definitiva, sobre estas bases, EUSKO ALKARTASUNA refuerza su compromiso estratégico con EH BILDU, mientras mantenga su coherencia con nuestras bases ideológicas respetando nuestra propia identidad, y asume en el presente documento congresual el compromiso de fortalecerlo con el objetivo de lograr la adhesión ciudadana al mismo y ser la fuerza política mayoritaria que responda y dé soluciones a las necesidades de la ciudadanía y el conjunto plural de nuestro país, Euskal Herria.